

DISCURSO INAUGURAL.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

GRANADA

N.º Documento 246500

N.º Copia 246510

DISCURSO

INAUGURAL

QUE EN LA SOLEMNE APERTURA DE ESTUDIOS

DE ESTA UNIVERSIDAD LITERARIA

PRONUNCIÓ

el 1.º de noviembre de 1845,

DON JOSÉ MARÍA ZAMORA,

*Doctor en Medicina y Cirugía, Licenciado en Filosofía
y Jurisprudencia, individuo de varias Sociedades cien-
tíficas y Catedrático de Literatura de la misma.*



GRANADA:

IMPRESA DE D. JUAN MARÍA PUCHOL.

1845.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR.

El acto, que celebramos hoy, abre una nueva era en los fastos de nuestra España. Cuando la enseñanza de las Universidades se resentian de los vicios, que la ignorancia habia asentado en los planes, que sucesivamente las habian dirigido; cuando la ciencia universal, la Filosofía, se hallaba notablemente escatimada, y no adquiria la juventud un tercio de la instruccion, que es precisa é indispensable siempre; cuando las ciencias auxiliares y las auxiliadas, se cursaban á un tiempo mismo, sin poder los escolares convencerse de la aplicacion de unas á otras, ni de la utilidad y mérito de todas; cuando estudios interrumpidos no daban perfeccion en ningun ramo de los mas esenciales á toda facultad;- la juventud ha sufrido perjuicios graves, porque ha perdido bastante tiempo del invertido en su educa-

cion literaria; y no ha sido fácil que las altas ciencias hayan presentado hombres con el mérito necesario para dominar en todo género de circunstancias difíciles. Pero el Gobierno Supremo, en medio de las innumerables atenciones, que le abruma, se ha ocupado de formar un nuevo plan de estudios; S. M. le ha mandado observar por Real decreto de 17 de setiembre último; y las miras, verdaderamente grandes, que en él se descubren, corrigiendo bastantes abusos, han de mejorar la enseñanza, para que, de hoy mas, se utilicen los talentos y las virtudes, que hasta aquí, ó se han desaprovechado, ó, á lo sumo, nos han servido de muy poco.

Esta inauguracion ligera, al parecer, y aventurada, podria menoscabar la consideracion del que, ocupando este honroso puesto, hubiera sido agraciado de cualquier manera. Mas, la desfavorable prevencion se disipa, al reflexionar, que, no habiéndose hecho mencion de mí en el arreglo del personal, que publicó el Real decreto de 28 de setiembre próximo pasado, no he merecido gracia hasta de presente; y como, no me será fácil, ni aun posible, atendidas las circunstancias de mérito y carrera, obtenerla en lo sucesivo; quedarán desvanecidas las inculpaciones cavilosas, que la malicia, ó el encono pudieran suscitar contra la independencia de mi voluntad y de mis opiniones. Sin embargo, como las esperanzas, aunque remotas, pudieran ser

todavia un pretesto de agravio, debe quedar disipado todo motivo de sospecha; y lo queda en efecto, sí, ademas de lo dicho, que tiene una fuerza irresistible, se reflexiona en que el orden, asignado á las materias de segunda enseñanza por el plan último, está muy conforme con lo que, en el año anterior, tuve la honra de esponer en este mismo sitio á la sábia penetracion de V. S. I., hablando de la educacion, y del desarroyo de las potencias intelectuales del hombre. Entonces manifesté nociones, que, segun creia, eran verdades útiles y prácticas; y para acusarme de adulacion en el merecido elogio, que, en esta parte, hago del plan vigente, sería menester agraciarme con la dote eminente de prediccion profética. Ahora, que por última vez quizá, tengo el honor de dirigir la palabra á V. S. I., aunque desfalcadas mis esperanzas, pero sin resentimiento, ni bajeza; y consecuente en mis principios, sin presuncion, ni orgullo, predigo resultados grandes del nuevo sistema de instruccion; é insisto en que, corregidas las pequeñas faltas, que la experiencia, en cuanto á la aglomeracion ó inversion de alguna materia pudiere descubrir en lo sucesivo, la educacion ha de mejorarse: y disipadas las sombras de falso saber, que han estorbado los buenos estudios, brillarán la luz, y la verdad, y una sana Filosofía. La estension de ciencias físicas, naturales y matemáticas, que se dá á la enseñanza, hará re-

sonar en esas aulas una sabiduría respetable, una instruccion ventajosa, y práctica, y aplicable siempre á las verdaderas necesidades de la vida. Preparados así los jóvenes para los estudios abstractos é intrincados, que son mas propios de la edad madura que de las precedentes, no tendrán necesidad de olvidar la instruccion recibida de sus maestros, para adquirir otra nueva con solas sus fuerzas, har- to débiles ántes por mal dirigidas; las facultades mayores encontrarán cursantes, que las honren con una razon enriquecida, y aun precozmente desarrollada; y el pais no echará de ménos la ilustracion, el mérito, los talentos, la probidad y las virtudes, de que en general carece. Tales son, Illmo. Señor, las ideas, que he formado, y las ventajosas consecuencias, que, en cuanto al órden, distribucion, enlace y amplitud de las ciencias filosóficas, presagio del nuevo régimen, que se comienza hoy.

Tambien se encuentran en este plan protegidas las letras, y con mano pródiga. Este estudio, muy cercenado en los sistemas anteriores, tiene su importancia y su utilidad. Ahora se eleva á una altura, de que no hay egemplo entre nosotros: sin duda se ha tenido presente que, á la formacion del gusto, se debieron, en la restauracion de las letras, la aficion y los adelantos en las ciencias. Y á la verdad que, cuando la Europa, sumida en una ignorancia profunda, en absurdas preocupaciones y su-

perpciones groseras; que, cuando la Europa, sin artes, sin policía y sin virtudes, presentaba el cuadro horrible de hombres que, en la paz vivian como las bestias, y que, desconociendo absolutamente el modo de hacer la guerra, peleaban y se mataban como las fieras; de hombres, que á los suyos y á los estraños acometiendo, y los campos y las ciudades talando, se cebaban en todo género de maldades; de hombres, que por su atrocidad y por la muchedumbre obtenian sus triunfos, y no por el valor, la disciplina, la prevision y el cálculo, dando al mundo, á juzgar por su atraso y su barbarie, una idea poco favorable de nuestra especie;- en la Italia, á fines del siglo trece, los ingenios toscanos, escitados por los poetas provenzales, crearon el gusto; ese gusto, que en el siglo catorce perfeccionaron maravillosamente Dante, Petrarca y Bocacio, trasladando á su lengua las bellezas, que encontraron en los antiguos escritores griegos. La historia ha demostrado la ventajosa revolucion, que, en bien de la especie humana, produgeron las letras. Las letras dulcificaron la fiereza, y prepararon para los beneficios y felicidad, que debian emanar del estudio de las ciencias. Las letras volvieron á las naciones la antigua civilizacion, que se habia perdido bajo el manto sombrío, que tendió la barbarie desde el siglo de Constantino. Las letras dieron la mano, y elevaron las Bellas Artes: y, la Arquitectura y la Ora-

toria especialmente entre todas las artes liberales, sacaron del polvo á las mecánicas, á la Lógica, y á las demas ciencias. Las letras, en fin, la delicadeza del pensar y del decir, fueron la aurora del día, que habia de manifestar con su luz al entendimiento humano lo monstruoso de la Escolástica, y del indigno saber: las letras han sido útiles: han debido por tanto protegerse.

Pero nada requiere mas tino, discrecion, y prudencia que la enseñanza de las humanidades. La historia tambien ha demostrado hasta qué punto se pueden estraviar los espíritus en este género de conocimientos. Un frenesí de leer el griego, y describir en latin se apoderó de los literatos del siglo quince; y el fanatismo de erudicion, y una ciega preocupacion á favor de la antigüedad, que no se ha destruido todavia, se encumbraron, para subyugar las almas. Imitose entonces servilmente á los antiguos; abrazáronse cualesquiera opiniones, por absurdas que fuesen, con tal que tuvieran á su favor, haber sido adoptadas por alguno de los antiguos; creyose ciegamente que ya estaba hecho todo en las ciencias y en la literatura, y que no quedaba á los modernos otro recurso que copiar, ó comentar á los antiguos. El deseo, ó mas bien, el vicio de imitar espresiones, modismos y giros de autores griegos, y especialmente latinos, inundó la Italia de malos poetas, que, mezclando lo sagrado y lo

profano, estropearon su lengua, estragaron el gusto, y retardaron no poco la caida del falso saber, y los progresos de las luces, que acababan de mostrarse. La secta de los Ciceronianos traslada su lenguaje, en el siglo 16, á la Teología cristiana; y celebra las costumbres antiguas hasta el punto de querer salvar, y aun canonizar á los gentiles. Entonces llamóse á la escomunion la interdiccion del fuego y del agua. Entonces por la elevacion de un cardenal á la cátedra de San Pedro, se daban las gracias á *los Dioses inmortales*; y, para que no se viesen libres de este contagio, ni aun hombres respetables, y sumamente dignos, *per Deos atque homines* exortaba Leon X á Francisco 1.^o para que hiciese la guerra á los turcos. Y entre tanto las ciencias atrasadas; y su preferible utilidad desatendida; y desolándose la Italia en guerras sangrientas; y prodigándose los tesoros á los artistas, literatos y poetas;- sin que las lágrimas, que derramaban los pueblos, por la mala administracion, que originaban el atraso y abandono de las ciencias, fueran enjugadas, con las producciones, lindezas, y, acaso, adulaciones de los poetas, literatos y artistas. Á tales abusos, á males tan lamentables dió márgen una proteccion desmedida é indiscreta.

La razon y la justicia publican constantemente que es un deber de los gobiernos proteger todas las cosas útiles; y que, no lo es ménos, tender su pro-

teccion proporcionalmente al grado de utilidad de cada una. ¿Son las letras tan útiles como las ciencias? ¿Son las ciencias mas ventajosas y necesarias que las letras? Hé aquí, Illmo. Señor, dos cuestiones importantes, puesto que es conocida la utilidad de las ciencias y de las letras. Inclínase la voluntad suprema, al parecer, en favor de la primera; y yo, acatando como súbdito obediente, las disposiciones legales, solo manifiesto que ni los gobiernos, ni las leyes, ni una proteccion decidida, ni cuantiosos dispendios, ni la mas alagüeña perspectiva, ora proceda del espíritu del siglo, ora de las preocupaciones ó afectos mas hermanados con las costumbres y opiniones dominantes, pueden jamás cambiar la naturaleza de las cosas, ni aumentar, ni disminuir, ni igualar la utilidad de las unas respecto de las otras. El tiempo y la esperiencia dirán lo que no es dado á mis lábios pronunciar en este instante.

Sí, pues, marchando por la nueva senda, demostren la observacion y la práctica que las ciencias merecen, como es evidente, una predileccion extraordinaria sobre los demas estudios; á los maestros pertenece fijar la opinion, y corregir, digámoslo asi, en pormenor lo que no es dado á la ley considerar sino en complejo. Este dictamen, esta suggestion, en vez de escitar á la desobediencia, está muy conforme con el espíritu, y aun con el testo literal del plan, que va á regirnos, y en el que, no

meditando bien, aparece una contradiccion. Establécese un doctorado en filosofía; lo que es muy justo, porque da á esta facultad, el esplendor, que merece; y para obtenerle, han de haberse recibido licenciaturas y doctorados en ambas secciones de letras y ciencias, sin cuyos requisitos no será conferido. Aquí aparecen las letras igualadas en importancia con las ciencias. En seguida se manda que las lecciones de lenguas antiguas se den por la tarde; es decir, cuando ya estan cansados, y aun fatigados, los escolares de trabajar cuatro horas por la mañana en lengua latina, y castellana especialmente, y en otras materias científicas verdaderamente importantísimas: aquí son ya estas lenguas un estudio realmente subsidiario. Seria, pues, hasta inícuo interpretar que se habian creído tan útiles la Aritmética como el griego, la Moral como el árabe, y la Lógica como el hebreo. Además, las lecciones de ampliacion se darán alternadas, cuando serán diarias y de mayor número de horas las elementales; por que nadie, á no sufrir lesion en el sentido comun, puede creer que el Algebra, la Geometría, la Física y la Química son de igual ó menor interes para toda profesion que la Literatura y la Historia de la Filosofía para la Teología y la Jurisprudencia. Por último, nuestro Gobierno para prevenir sábiamente que la juventud se entregue al estudio de las lenguas madres con abandono de la propia, y que se reproduzcan los ab-

surdos del siglo XVI, en mengua de las ciencias y de la felicidad pública, ha dispuesto el estudio de cuatro años consecutivos de lengua y de gramática castellana, con el esmero, que recomienda el Real decreto de 10 de octubre último, y la enseñanza de todas las ciencias elementales en los cinco primeros años de Filosofía; todo lo cual garantiza suficientemente la buena educación. El fanatismo de erudición pues, y la preocupación á favor de la antigüedad están precavidos en el nuevo sistema, no obstante que se impulsa al estudio de las letras con un ardor é interés de que no hay ejemplo, como llevo dicho.

Por otra parte, si el plan no se entendiese de la manera, que á mi pobre mente es dado alcanzar, como las ciencias son áridas en su estudio, y amenas las bellas letras, vendríamos á deducir por última consecuencia que, en igualar las letras con las ciencias, habia dado á entrambas una protección desproporcionada, y por lo tanto injusta. Entonces, llevados los alumnos del placer, del alhago y de las esperanzas, veríamos sobre todo descollar poetas, que nos inclinasen á mirar las cosas en perspectiva, ó por su faz mas grata, reemplazándonos con ilusiones la esperiencia; veríamos anticuarios profundos, que se perdiesen en el abismo de la antigüedad; y literatos consumados, que sabiendo cuantas obras de ingenio han enriquecido las diversas naciones, quienes

han sido sus autores y sus editores, cual el número de las ediciones, y que, habiendo sacado del polvo inmensos pergaminos y manuscritos, no tuvieran sin embargo facilidad de calcular dos números complejos. Entonces, dedicada la juventud á lo que merecia, con menos trabajo y mayor gusto, la misma consideración que lo árido, penoso é intrincado, abundarían los profesores de las bellas artes, que tanta conexión tienen con las bellas letras; y se inundaría nuestro suelo de músicos, pintores, histriones, y demas profesores de este género. Entonces, crecerían el lujo, y la holganza, y los festejos; el interés reemplazaría en todo á las virtudes; se mirarían con desprecio y con tedio las profesiones útiles y los vicios, y las pasiones nocivas triunfarían de la justicia, de la religión y de las leyes: y, siguiendo la educación así por unas cuantas generaciones, ¿qué sería de las facultades esencialmente necesarias para la conservación de los individuos y de las familias? ¿Dónde se encontrarían buenos juristas, que defendiesen la hacienda, el honor y la vida de los ciudadanos? ¿Dónde buenos médicos, que socorriesen las humanas dolencias, y ahullentasen con certidumbre una muerte anticipada? Y, cuando nuestra patria llegara á verse amenazada de extranjeros ambiciosos, ó de las pasiones punibles de hijos desleales, ¿dónde se hallarían los generales, los políticos y los hombres verdaderamente necesarios para salvar-

la? Y, entregado el pueblo á los placeres, que á manera de lluvia, sobre él habian de fluir de tantos, y tan esclarecidos deleitadores, ¿tendria las virtudes necesarias para responder noble y esforzadamente al llamamiento, que le hiciesen los amantes, y defensores del trono de las instituciones, de la libertad civil, y de las ventajas y garantías sociales?...

Pero es mas Illmo. Señor; la verdad no puede encontrarse siempre en la bella literatura, ni en la historia, del mismo modo que en las ciencias. Los hechos de estas pueden en todo tiempo reproducirse; por lo que son fáciles de deshacer en ellas las equivocaciones y los errores. En los otros ramos no hay tanta probabilidad; y en la historia esta cualidad admite una denegacion absoluta. ¿Y cómo ha de ser posible que el espíritu de nuestras leyes de instruccion hubiera sido nunca igualar la duda á la certeza, y la probabilidad á la evidencia? ¿En qué habia de apoyarse tan grave acusacion? ¿No se da la escelencia á la Filosofía en el último grado?... Es preciso convencernos de que, al poner en juego nuevos resortes, para labrar, desde el cimiento, el gran edificio de la instruccion pública, el Gobierno supremo se ha visto precisado á dar, por ahora, una proteccion amplia á los ramos del saber humano, que, enseñando prácticamente á pensar con delicadeza y finura, suavizan las costumbres; dulcifican el carácter obstinado y áspero; separan con facilidad de los

vicios, é inclinan á las ocupaciones y al trabajo, si hay prevision en los que mandan; y preparan los espíritus, asociados á las ciencias, y con buen ejemplo, para la justicia, el órden y la paz, que tanto deseamos.

Sí, Illmo. Señor: las ciencias, único sendero de atinar con la verdad, único medio de poseerla con evidencia, han de conducir á este pais, como á todos, á tan apetecibles bienes; han de mejorar la especie, degradada sin ellos; han de llevarnos á la felicidad, que en vano buscarán las naciones en otros principios. Si las artes sacaron, en su origen, al hombre de las selvas, donde estúpido é inerme ahullaba y huia, y donde vivia de frutos y raices, y sin domicilio, y espuesto á la inclemencia de los tiempos, y á otros peligros; estas mismas artes no hubieran salido de su infancia, ni le habrian proporcionado seguridad, abundancia, comodidad, ni goces, si las ciencias no hubiesen venido en su socorro. Las ciencias han multiplicado prodigiosamente los medios, que las artes nos suministran para la satisfaccion de nuestras necesidades (ya he demostrado esto en otra ocasion, y en este mismo sitio); pero hacen mas todavía, crean otras artes nuevas. En nuestros mismos dias, y muy recientemente se han dado dos ejemplos de la elevacion inconcebible á que puede llegar nuestra razon, auxiliada y dirigida por las ciencias. La electricidad y la luz, obedeciendo dó-

cilmente á la mano diestra y atrevida del hombre, se han sujetado á los procedimientos delicados, y generalmente poco conocidos todavia, de la Electrotipia y la Fotografia. Es admirable la perfeccion y prontitud con que podemos obtener obras maestras, é inimitables, de grabado y pintura, dibujadas por la luz, y grabadas por la electricidad.

Últimamente, el movimiento y la vida, que las sociedades tienen en la Europa; la estension de su poder é influencia, que se siente en los confines de la tierra; la tendencia de los nuevos descubrimientos á la mejora de los trasportes, y del comercio, causas fecundas de ilustracion y goces; la perfeccion de la agricultura y de la industria; la prodigiosa diversidad de máquinas; la aplicacion del vapor á su movimiento, como potencia preferible á todas las conocidas; los caminos de hierro; los telégrafos eléctricos; los adelantos inconcebibles de la marina; la valentia, solidez, y grandeza de la Arquitectura civil, y aun de la naval; los progresos extraordinarios del arte difícil de la guerra; y la inclinacion de la política á preferir lo verdaderamente útil y á desecharlo fútil ó ilusorio; todo anuncia una civilizacion nueva, de mayor estension y escelencia que la antigua; y debida solo al mérito y adelantamiento de las ciencias.

Vosotros, pues, jóvenes filósofos y legistas, que habeis nacido en dias tan célebres, y de tantas espe-

ranzas, entregaos con ardor al estudio; para que con el auxilio de las lenguas, que el gobierno pone nuevamente á vuestros alcances, podais penetrar en esas naciones altamente civilizadas y cultas; y recorrer en la Inglaterra, en la Francia, y en la Alemania el vasto campo de las ciencias; y estudiar la multitud escogida de sus libros; y aprovechar sus mas útiles conocimientos; porque en esos paises se encuentran reunidas la esperiencia y la sabiduría de los siglos. Asi correspondereis dignamente á los deseos de vuestros padres, á las miras de nuestro Gobierno, y al esmero de este Claustro ilustre. Asi pondreis de vuestra parte lo necesario, para sofocar, con vuestro saber y virtudes, las pasiones, que nos deshonoran; y para que el acto, que celebramos hoy, abra efectivamente una nueva era de justicia y felicidad en los fastos de nuestra España.

He dicho. Granada 1º de noviembre de 1845.
José María Zamora.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA



900246510

BIBL. GENERAL UNIVERSITARIA